

**“TIERRAS Y TERRITORIOS SOSTENIBLES PARA LA PAZ.”  
Nº DE IDENTIFICACIÓN EUTF COLOMBIA T06.74**

**PRESENTACIÓN DE LA OFERTA LABORAL**

Fecha	4 de septiembre de 2023
Cargo (s)	<b>Experto Territorial 1 Apoyo Técnico y Administrativo</b>
Responsables (s)	Dirección Técnica ONF Andina
Temática (s)	Territorialización y Gobernanza – Sistema de Información de Tierras – Simplificación de Procesos
Medios de difusión	Página web de ONF Andina y redes sociales, Página web ANT, Tableros de Control y redes sociales.

**PRESENTACIÓN DEL CONTRATANTE**

ONF Andina Sucursal de ONF International fue creada en el año 2001. Actuando como una consultoría y operadora de proyectos de cooperación internacional, tiene el objetivo de extender los conocimientos y experiencias del Office National des Forêts (ONF, Oficina Nacional de los Bosques de Francia) y de ONF International en la zona Andina, Centro América y el Caribe. Desde entonces y con el respaldo del grupo ONF, ONF Andina desarrolla estudios y proyectos en las temáticas de Bosques, Territorios y Conservación, Desarrollo Rural, Clima y Carbono, así como Sistemas de Información Geográfica.

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO**

La Unión Europea (UE) a través del Fondo Europeo para la Paz, está financiando el Apoyo Presupuestario “Tierras y Territorios Sostenibles para la Paz” el cual tiene como objetivo general, fortalecer la Política de Desarrollo Rural y de Desarrollo Sostenible de Colombia en relación con el cumplimiento del punto No. 1 del Acuerdo de Paz, principalmente al acceso y formalización de la tierra, para la población rural más vulnerable.

La Política de tierras es implementada por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), entidad que lidera este Apoyo y es la encargada de dar cumplimiento a cuatro indicadores negociados entre la UE y el Gobierno Nacional. Indicadores que establecen: la caracterización de aproximadamente 187 mil hectáreas, la formalización de 63 mil hectáreas, la caracterización de 23.000 hectáreas en las Zonas de Reserva Campesina Pato Balsillas y Losada Guayabero y la financiación a iniciativas productivas, así como su vinculación con la oferta institucional de 1.060 familias.

Este Apoyo Presupuestario por 9,3 millones de Euros, contiene un Apoyo Complementario por 1.6 millones de Euros, el cual es implementado por ONF International a través de su sucursal ONF Andina en Colombia, y consiste en un acompañamiento técnico a la institucionalidad, organizaciones y autoridades competentes en la Política de tierras. El Apoyo Complementario se desarrollará a través de tres (3) componentes: Territorialización y Gobernanza, Sistema de Información de Tierras, y Simplificación de Procesos.

*Página 1 / 7*

**Sede Principal**  
Calle 70 A # 13-09  
Quinta Camacho  
BOGOTÁ  
PBX : +57 1 704 15 31

**Sede Guaviare**  
Transversal 20 C# 11-15/25 Piso 2  
Barrio Dorado  
SAN JOSE DEL GUAVIARE  
PBX : +57 311 555 55 22

**Sede Sur**  
Calle 5 # 15-11, Of. 203  
Barrio Altico  
NEIVA  
PBX : +57 8 866 83 15

**“TIERRAS Y TERRITORIOS SOSTENIBLES PARA LA PAZ.”  
Nº DE IDENTIFICACIÓN EUTF COLOMBIA T06.74**

El desarrollo de los componentes está encaminado al fortalecimiento a la Política y a la transformación rural e institucional, principalmente mediante el fortalecimiento de capacidades tanto comunitarias como institucionales; el análisis de las estrategias de focalización de la oferta institucional y de coordinación sectorial e intersectorial; la generación y sistematización de información para el uso eficiente del suelo y los recursos y reconversión productiva y la mejora competitiva; y el fortalecimiento de los instrumentos para el diseño, la implementación y evaluación de las políticas, diálogo, coordinación y articulación interinstitucional.

**Gestión de la Misión.**

El trabajo a realizar se lleva a cabo en el marco del Apoyo Complementario a la Agencia Nacional de Tierras firmado por la Unión Europea y ONF International por medio de su Sucursal ONF Andina en Colombia. La sede principal de ONF Andina es Bogotá; sin embargo, el Apoyo será implementado en el nivel nacional y territorial, en dos polígonos específicos que comprende aproximadamente 200 mil hectáreas en los municipios de: San Vicente de Caguán y Cartagena del Chaira en departamento de Caquetá y La Uribe y Macarena en el departamento de Meta. Así mismo, se realizarán acciones alineadas a la apuesta del Gobierno Nacional 2022 – 2026, la cual contempla que el acceso y formalización sobre la tierra será la base de la transición a un campo productivo, democrático y ambientalmente sostenible basado en la producción agroalimentaria, de manera que se avance en el cumplimiento del Acuerdo de Paz y la Reforma Rural Integral.

Por lo tanto, se implementarán intervenciones en el ordenamiento territorial que posibiliten la democratización de la tierra de manera que se permita el fortalecimiento de las capacidades de la Agencia especialmente en los territorios a través de esquemas de descentralización de los servicios con una estrategia institucional que permita la ejecución de los procesos misionales de manera efectiva y ágil partiendo de las necesidades identificadas por la Dirección General y la Dirección de Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad

En este sentido, ONF Andina tiene dentro de su estructura operativa un Jefe de Asistencia Técnica, un Experto Principal y un equipo de backstopping que apoya la gestión.

El Jefe de Asistencia Técnica asegura la comunicación con la Delegación de la Unión Europea para informar sobre los avances de las actividades, las eventuales dificultades encontradas y las eventuales necesidades de ajustes que se presentarán en el transcurso de la misión; para ello es necesario contar con un Profesional que desarrolle las actividades de apoyo al Jefe de Asistencia Técnica, en los aspectos técnicos y administrativos del Proyecto; así como en sus diferentes Componentes Territorialización y Gobernanza, Sistema de Información de Tierras, y Simplificación de Procesos.

*Página 2 / 7*

**Sede Principal**  
Calle 70 A # 13-09  
Quinta Camacho  
BOGOTÁ  
PBX : +57 1 704 15 31

**Sede Guaviare**  
Transversal 20 C# 11-15/25 Piso 2  
Barrio Dorado  
SAN JOSE DEL GUAVIARE  
PBX : +57 311 555 55 22

**Sede Sur**  
Calle 5 # 15-11, Of. 203  
Barrio Altico  
NEIVA  
PBX : +57 8 866 83 15

“TIERRAS Y TERRITORIOS SOSTENIBLES PARA LA PAZ.”  
Nº DE IDENTIFICACIÓN EUTF COLOMBIA T06.74

**PRESENTACIÓN DE LA OFERTA LABORAL**

**CARGO:**

**Experto Territorial 1 Apoyo Técnico y Administrativo**

**1. Obligaciones y actividades**

Bajo la supervisión del Jefe de Asistencia Técnica y de la Dirección Técnica de ONF Andina y de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Tierras desde la Dirección General y la Dirección de Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad, el **Experto Territorial 1 Apoyo Técnico y Administrativo**, estará a cargo de realizar el apoyo en los procesos técnicos y administrativos del Proyecto y sus componentes; Territorialización y Gobernanza, Sistema de Información de Tierras, y Simplificación de Procesos, en el marco de la Iniciativa Tierras y Territorios Sostenibles para la Paz. En este orden de ideas, desarrollará las siguientes obligaciones y actividades:

1. Llevar de manera organizada el archivo físico y virtual del proyecto en todos los formatos establecidos por la Agencia de Tierras y por ONF Andina.
2. Recolección, redacción y entrega de información técnica y administrativa de los diferentes equipos de trabajo para cada uno de los componentes del Proyecto como insumo para la elaboración de los informes a presentar tanto a ONF Andina, como a la Agencia Nacional de Tierras.
3. Convocar, levantar actas y hacer seguimiento a compromisos de las diferentes reuniones realizadas con los equipos de trabajo en los diferentes componentes
4. Apoyar en el seguimiento de la ejecución física y financiera del Proyecto en sus diferentes componentes.
5. Mantener el calendario de actividades de acuerdo al cronograma establecido para cada uno de los componentes del proyecto
6. Apoyar la elaboración de comunicaciones y envío de correos electrónicos para la ejecución y seguimiento del proyecto.
7. Realizar el apoyo administrativo para el diligenciamiento, seguimiento y control de legalizaciones de las diferentes salidas a territorio de los diferentes equipos de trabajo y pasarlo al área respectiva de ONF Andina.
8. Apoyar salidas a territorio eventualmente, cuando el servicio lo amerite desarrollando acciones de apoyo logístico, técnico y administrativo
9. Apoyar las actividades de coordinación del Jefe de Asistencia Técnica, con los diferentes equipos de trabajo
10. Entregar al Jefe de Asistencia Técnica de ONF Andina los informes preparatorios técnicos y administrativos y de seguimiento en el marco de la intervención, de acuerdo a la programación y cronograma establecidos del Proyecto.

*Página 3 / 7*

**Sede Principal**  
Calle 70 A # 13-09  
Quinta Camacho  
BOGOTÁ  
PBX : +57 1 704 15 31

**Sede Guaviare**  
Transversal 20 C# 11-15/25 Piso 2  
Barrio Dorado  
SAN JOSE DEL GUAVIARE  
PBX : +57 311 555 55 22

**Sede Sur**  
Calle 5 # 15-11, Of. 203  
Barrio Altico  
NEIVA  
PBX : +57 8 866 83 15

**“TIERRAS Y TERRITORIOS SOSTENIBLES PARA LA PAZ.”  
Nº DE IDENTIFICACIÓN EUTF COLOMBIA T06.74**

**1.1 Productos a entregar**

1. Archivo físico y digital organizado para Agencia Nacional de Tierras y para ONF Andina.
2. Documentos técnicos y administrativos que aporten a los diferentes Informes solicitados por la Agencia Nacional de Tierras y por ONF Andina.
3. Actas y/o relatorías de las diferentes reuniones realizadas
4. Proyección de oficios y envío de correos electrónicos
5. Legalizaciones diligenciadas y enviadas al área respectiva de ONF Andina
6. Informes de seguimiento de los diferentes grupos de trabajo

**2. Requisitos para postularse**

**2.1 Perfil deseado**

Título profesional en Ingeniería Industrial, Administración de empresas, y/o afines

**2.2 Experiencia previa**

**Experiencia General:**

De al menos dos (2) años en el ejercicio de su profesión.

**Experiencia específica:**

De al menos un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con las actividades descritas en la convocatoria y en la elaboración de informes técnicos y administrativos. El profesional deberá tener conocimiento y dominio en Windows y Microsoft Office

**2.3 Aptitudes**

- a) Interés y/o conocimiento demostrado en el acompañamiento de comunidades campesinas y étnicas
- b) Motivado para contribuir a la paz y el desarrollo
- c) Buenas aptitudes interpersonales, capacidades de comunicación y de creación de redes
- d) Voluntad de contribuir y trabajar como parte de un equipo
- e) Flexible y abierto al aprendizaje y a nuevas experiencias
- f) Respeto por la diversidad y capacidad de adaptación a otras culturas, entornos y condiciones de vida
- g) Buena redacción y capacidad de síntesis

*Página 4 / 7*

**Sede Principal**  
Calle 70 A # 13-09  
Quinta Camacho  
BOGOTÁ  
PBX : +57 1 704 15 31

**Sede Guaviare**  
Transversal 20 C# 11-15/25 Piso 2  
Barrio Dorado  
SAN JOSE DEL GUAVIARE  
PBX : +57 311 555 55 22

**Sede Sur**  
Calle 5 # 15-11, Of. 203  
Barrio Altico  
NEIVA  
PBX : +57 8 866 83 15

**“TIERRAS Y TERRITORIOS SOSTENIBLES PARA LA PAZ.”  
Nº DE IDENTIFICACIÓN EUTF COLOMBIA T06.74**

**3. Calificación**

La forma de habilitación y calificación asignada para la selección se describe a continuación:

Habilitante:

Título profesional en las áreas solicitadas y experiencia general mínima y específica solicitada.

Calificación:

No.	Criterio	Puntaje
1	<b>Experiencia General:</b> Con 2 años se dará un puntaje de 10 puntos, y por cada año adicional se dará un punto, hasta llegar a un máximo de 20 puntos.	20
2	<b>Experiencia Específica:</b> Con 1 año se dará un puntaje de 10 puntos, y por cada año adicional se dará un punto, hasta llegar a un máximo de 20 puntos.	20
3	<b>Aptitudes:</b> Prueba técnica relacionada con el objeto del contrato	20
4	<b>Entrevista</b> Se incluirá dentro de la valoración los logros y resultados presentados con los soportes de la Hoja de Vida (trabajos relacionados con los temas de la convocatoria)	40
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**4. Condiciones y modalidad de contratación**

**Lugar de trabajo:**

Las actividades serán llevadas a cabo en la ciudad de Bogotá y eventualmente se podrán establecer viajes a los diferentes Departamentos dependiendo de la necesidad del servicio.

Acorde con las exigencias de trabajo y bajo la coordinación del Jefe de Asistencia Técnica de ONF Andina el profesional requerido dispondrá de un espacio de trabajo compatible y relacionado con el objetivo, los servicios prestados y las actividades asignadas.

Página 5 / 7

**Sede Principal**  
Calle 70 A # 13-09  
Quinta Camacho  
BOGOTÁ  
PBX : +57 1 704 15 31

**Sede Guaviare**  
Transversal 20 C# 11-15/25 Piso 2  
Barrio Dorado  
SAN JOSE DEL GUAVIARE  
PBX : +57 311 555 55 22

**Sede Sur**  
Calle 5 # 15-11, Of. 203  
Barrio Altico  
NEIVA  
PBX : +57 8 866 83 15



Unión Europea



**“TIERRAS Y TERRITORIOS SOSTENIBLES PARA LA PAZ.”  
Nº DE IDENTIFICACIÓN EUTF COLOMBIA T06.74**

El profesional utilizará para la ejecución de las actividades sus propios medios de computación y telecomunicaciones. Las actividades que demanden la realización de eventos (talleres, reuniones, seminarios o conversatorios) serán comunicadas por medio de una ficha al Jefe de Asistencia Técnica quien se encargará de procesar la solicitud para asegurar la cobertura de los gastos correspondientes (cuando aplique).

**Tipo de contrato:** Contratos de Prestación de servicios con ONF Andina.

**Remuneración:**

**CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)** Pago mensual, contra entrega de informe de actividades y de productos recibidos a satisfacción validado por revisión y aprobación del Jefe de Asistencia Técnica de ONF Andina

**Inicio de actividades:**

Inmediato. Una vez termine el proceso de selección

**Duración:**

La contratación contempla un periodo máximo **hasta el 31 de diciembre de 2023**. Esta duración podrá extenderse o renovarse a partir de las necesidades y a común acuerdo entre las partes.

**Seguimiento y evaluación**

El seguimiento y evaluación del trabajo estará a cargo del Jefe de Asistencia Técnica COLOMBIA de ONF Andina para asegurar el cumplimiento de los objetivos del trabajo a realizar en conformidad con los presentes TdR.

**Gastos adicionales cubiertos**

ONF Andina cubrirá gastos adicionales efectuados por el experto en el transcurso de este contrato (traslados, materiales de trabajo, etc.) con previa autorización por escrito por la Delegación de la Unión Europea y de acuerdo con los procedimientos aplicables.

**Confidencialidad y propiedad intelectual**

Todos los productos diseñados y producidos o a los cuales el Experto tenga acceso en el marco de la ejecución del Proyecto serán mantenidos en expresa confidencialidad y no podrán ser divulgados sin la previa autorización escrita.

Salvo especificación en contrario, todos los informes y datos, tales como mapas, diagramas, dibujos, especificaciones técnicas, planos, estadísticas, cálculos, bases de datos, programas informáticos, así como todos los documentos o materiales de apoyo adquiridos, compilados o elaborados por el contratista a lo largo de la ejecución del contrato serán de propiedad exclusiva de la Unión Europea como órgano de contratación con ONF

*Página 6 / 7*

**Sede Principal**  
Calle 70 A # 13-09  
Quinta Camacho  
BOGOTÁ  
PBX : +57 1 704 15 31

**Sede Guaviare**  
Transversal 20 C# 11-15/25 Piso 2  
Barrio Dorado  
SAN JOSE DEL GUAVIARE  
PBX : +57 311 555 55 22

**Sede Sur**  
Calle 5 # 15-11, Of. 203  
Barrio Altico  
NEIVA  
PBX : +57 8 866 83 15



Unión Europea



**“TIERRAS Y TERRITORIOS SOSTENIBLES PARA LA PAZ.”  
Nº DE IDENTIFICACIÓN EUTF COLOMBIA T06.74**

International a través de su sucursal ONF Andina en Colombia para este Apoyo Complementario. Una vez finalizado el contrato, el contratista entregará todos estos documentos y datos al Órgano de Contratación. El contratista no podrá conservar copias de dichos documentos y datos, ni podrá utilizarlos para fines ajenos al contrato sin autorización previa del Órgano de Contratación, quien se reserva el derecho a su utilización total y/o parcial con fines no comerciales con la obligación de mencionar la “fuente y autor”. Además, el Experto garantizará un trato profesional, respetuoso y ético en las regiones, con las instituciones, organizaciones, beneficiarios y otras entidades que conformen el proceso de gestión y ejecución.

### 5. Procedimiento de aplicación

**Fecha de publicación de los TDR: 4 de septiembre de 2022**

**Fecha límite para postularse: 18 de septiembre de 2023 hasta las 5:00 pm**

El tiempo será prorrogable cuando no se reciba la cantidad suficiente de hojas de vida

#### **Dirección de envío de las hojas de vida:**

Enviar los siguientes documentos al correo electrónico [convocatorias.ant.onfa@gmail.com](mailto:convocatorias.ant.onfa@gmail.com)

- Hoja de vida en español
- Soportes académicos y laborales
- Relación de logros y resultados de experiencias pasadas (trabajos relacionado con los temas de la convocatoria)

En las fechas señaladas, **del 4 al 18 de septiembre de 2023 hasta las 5:00 p.m.** especificando en el asunto: **Experto Territorial 1 Apoyo Técnico y Administrativo.** No se recibirán hojas de vida entregadas con fecha posterior al cierre de la convocatoria

**Observación:** Se recibirán preguntas hasta el día **11 de septiembre de 2023**, en la dirección [convocatorias.ant.onfa@gmail.com](mailto:convocatorias.ant.onfa@gmail.com)

*ONF Andina está comprometida con la diversidad. Alentamos todas las aplicaciones, independientemente de su origen social y cultural, edad, sexo, discapacidad, orientación sexual o creencias religiosas.*

Página 7 / 7

**Sede Principal**  
Calle 70 A # 13-09  
Quinta Camacho  
BOGOTÁ  
PBX : +57 1 704 15 31

**Sede Guaviare**  
Transversal 20 C# 11-15/25 Piso 2  
Barrio Dorado  
SAN JOSE DEL GUAVIARE  
PBX : +57 311 555 55 22

**Sede Sur**  
Calle 5 # 15-11, Of. 203  
Barrio Altico  
NEIVA  
PBX : +57 8 866 83 15